

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA "GALFUCCO S.A."

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GALFUCCO S.A. es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abg. Wendy María Vera Ríos el 19 de junio de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 23 de junio del 2017.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social el comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Durán.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: El domicilio principal está ubicado en el Cantón Durán, Provincia del Guayas.

DOMICILIO FISCAL: Ciudadela El Recreo II, manzana 232, solar 6, Cantón Durán, Provincia del Guayas.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

1. **Los Estados Financieros Básicos:** Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo al 31 de Diciembre del 2017, se han preparado de acuerdo a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías con aplicación de las NIFF.

2. **La información proporcionada** es el fiel reflejo de lo que ha acontecido durante el ejercicio 2017, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria. De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros contables. La compañía no tuvo ingresos.

3. **Estos estados financieros**, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Atentamente,

Sandy Rigail Catagua

Reg. 0.43858